

Salud pública una "alerta" sobre un accidente laboral por hundimiento del piso para evitar que se repitan casos similares

La revisión de casos reales de accidentes laborales se enmarca en el Programa de Accidentes de Trabajo del Plan de Acción 2017-2020

Miércoles, 17 de abril de 2019

El Instituto de Salud Pública y Laboral de Navarra (ISPLN) ha publicado la séptima "alerta", en la que se analiza un accidente laboral grave por hundimiento del piso y se dan recomendaciones de actuación y prevención, con el objetivo de sensibilizar, reflexionar, aprender y actuar sobre los factores causales de accidentes en Navarra para evitar la repetición de otros similares.

La iniciativa "Alerta: accidente laboral" se puso en marcha en 2017 con el fin de prevenir y reducir la accidentabilidad laboral, y contemplada en el Programa de Accidentes de Trabajo del Plan de Acción de Salud Laboral 2017-2020. Para ello, personal técnico del servicio de Salud Laboral realiza una investigación después de accidentes laborales graves. Finalizada la misma, se elaboran alertas con las recomendaciones preventivas pertinentes y se comunica a organizaciones empresariales, organizaciones sindicales, servicios de prevención, trabajadores y trabajadoras y ciudadanía en general.

Esta séptima alerta, "Caída de una persona a distinto nivel por rotura del suelo de madera de una entreplanta", está directamente relacionada con un deficiente mantenimiento, situación que puede y debe prevenirse.

En ella se describe el siniestro que sufrió una trabajadora al hundirse el suelo de madera de la entreplanta en la que trabajaba. El piso estaba afectado por filtraciones de agua que no eran visibles debido a que estaba cubierto por virutas y restos de otros materiales almacenados en ese espacio. La trabajadora cayó de una altura de 3 metros.

Tras el análisis del siniestro, se objetivaron como causas del mismo que:

- El suelo de madera estaba deteriorado, como consecuencia de la filtración de agua.
- Las condiciones de orden y limpieza de la entreplanta eran deficientes.
- El estado de mantenimiento de la nave era deficiente.

Recomendaciones preventivas:

La recomendación del ISPLN incide en la importancia de llevar a cabo mantenimientos periódicos en los lugares de trabajo, la necesidad de mantener los espacios limpios y ordenados, y la necesidad de elaborar un plan preventivo de mantenimiento de edificios.

Hasta ahora se han publicado las alertas "Caída de altura por inadecuada elección de equipo de trabajo", "Dispositivo de seguridad anulado", "Caída de altura desde andamio de ruedas con derrumbe del mismo", "Explosión por arco eléctrico", "Derrumbe parcial de bultos apilados y derrumbe total durante la operación de recogida posterior", "Accidente en tarea no asignada" y la emitida con fecha de hoy.

Reducir la accidentabilidad, objetivo del Plan de Acción de Salud Laboral

Esta iniciativa es una de las medidas incluidas en el programa de prevención de accidentes de trabajo del Plan de acción de Salud Laboral 2017-2020. Destaca asimismo la campaña de visitas a empresas de las divisiones económicas de mayor accidentabilidad, para identificar riesgos y prestar asesoramiento para su corrección; desde 2016 hasta el momento se han realizado 1.146 visitas, con una alta respuesta ya que el 32% de las recomendaciones preventivas han sido aplicadas por parte de las empresas.

Por lo que se refiere a la incidencia, Navarra volvió a situarse en 2018 por debajo de la media estatal en incidencia de accidentes laborales, manteniendo la misma tendencia evolutiva desde 2012. En concreto,

registró una tasa de 37 de accidentes con baja en jornada laboral por cada 1.000 trabajadores (35,2 en 2017), la tercera con menor crecimiento respecto al año anterior desde 2012, según datos recopilados por el Instituto de Salud Pública y Laboral de Navarra (ISPLN), que destaca, también, que en accidentes mortales la tasa fue de 2,5 por 1.000 trabajadores, la más baja desde 2012, mientras que la tasa de accidentes graves fue de 25,1 por 1.000 trabajadores, la misma que en 2016 y menor que en 2012, 2013 y 2014.